



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAMESEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **SEGURIDAD PRIVADA VACA MENA VAMESEG CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 11 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-

0004664 el 23 JUL 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará exclusivamente a la prestación de actividades complementarias de Seguridad Privada, específicamente en las áreas de: prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósitos, custodia y transportes de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privados de personas naturales y jurídicas y de bienes;...".

KOV/VAP
Coralia

Guayaquil,

23 JUL 2008

Ab. Humberto Moya González
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

